

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 4 Jueves 5 de enero de 2012 Pág. 323

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

312 ESTUDIO DE DESARROLLO SANTA CRISTINA

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 179/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Francisco Javier Galiano Mariscal contra Estudio de Desarrollo Santa Cristina, se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Estudio de Desarrollo Santa Cristina en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 4.310,72 euros de principal, más 862,14 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 20 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110092971-1